Contactar

www.linkedin.com/in/maría-luz-lorenzo-guillén (LinkedIn)

Aptitudes principales

Litigación civil

Arbitraje

Private International Law

Languages

Español

Inglés

Honors-Awards

Best Lawyers, edición 2013

Best Lawyers, edición 2014

Best Lawyers, edición 2015

Best Lawyers, edición 2016

Best Lawyers, edición 2017

Publications

Permuta de tipos de interés y vicios del consentimiento

Balance del primer año de aplicación en España del Reglamento Europeo de Sucesiones

Aplicación de la normativa comunitaria que suprime el ‘exequatur’ y otras novedades del Reglamento 1215/2012

Tratado Comentario al Reglamento (UE) 1215/2012 relativo a la competencia judicial, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en material civil y mercantil (Reglamento Bruselas I refundido)

La disolución judicial de sociedades. Remedios procesales

María Luz Lorenzo Guillén

Counsel de Litigación y Arbitraje en Pérez-Llorca
Madrid

Extracto

Experiencia de 20 años en litigación civil y arbitraje. Asesoramiento a clientes nacionales e internacionales y dirección letrada de litigios en materia de protección de derechos fundamentales, construcción, infraestructuras, energía, conflictos societarios, competencia desleal, propiedad horizontal, concursal y en materia sucesoria, entre otros.

Experiencia en arbitraje nacional e internacional. Actuación profesional en arbitrajes administrados por la Cámara de Comercio Internacional (CCI), Corte de Arbitraje de Madrid (CAM), Corte Española de Arbitraje (CEA) o Corte Civil y Mercantil de Arbitraje (CIMA).

Experiencia docente en programa de Practicum Interno de la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE) (2007 a 2011). Ponente en Máster de Contratación Internacional de la Fundación Carolina organizado por el ICAM (2009). Docente en el Máster de Acceso a la Profesión de Abogado de la Universidad Autónoma de Madrid , “Técnicas forenses y simulación de juicios civiles” (cursos 2014-15, 2015-16, 2016-17 y 2017-18).

Publicaciones en Tratados doctrinales: coautora y coordinadora del tratado Comentario al Reglamento (UE) 1215/2012 relativo a la competencia judicial, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en material civil y mercantil (Reglamento Bruselas I refundido) (Thomson Reuters Aranzadi, 2016).

Numerosas publicaciones en revistas especializadas y anuarios de práctica contenciosa (La Ley, Actualidad Jurídica Aranzadi, Economist & Jurist, Anuario de Práctica Contenciosa para Abogados).

Recomendada en anuario Best Lawyers, categorías "Arbitration and Mediation" y "International Arbitration", ediciones 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

Experiencia

Pérez-Llorca
14 años 11 meses

Counsel de Litigación y Arbitraje
enero de 2015 - Present (6 años 4 meses)

Asesoramiento y dirección letrada de litigios en materia civil y mercantil.

Experiencia en arbitraje nacional e internacional. Actuación profesional en arbitrajes administrados por la Cámara de Comercio Internacional (CCI), Corte de Arbitraje de Madrid (CAM), Corte Española de Arbitraje (CEA) o Corte Civil y Mercantil de Arbitraje (CIMA).

Abogada de Litigación y Arbitraje. Senior Associate
junio de 2006 - diciembre de 2014 (8 años 7 meses)

Universidad Autónoma de Madrid
Docente en el Master de Acceso a la Profesión de Abogado
2014 - 2018 (4 años)

Práctica procesal, técnicas forenses y simulación de juicios civiles

Universidad Pontificia Comillas ICAI-ICADE
Docente en programa de Practicum Interno de la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE)
2007 - 2011 (4 años)

Rotondo & Abogados Asociados
Abogada Asociada
julio de 2000 - junio de 2006 (6 años)

Ejercicio profesional en el campo procesal. Especialidad en procedimientos judiciales de protección de los derechos fundamentales al honor, intimidad y propia imagen. Asesoramiento jurídico en relación con grandes colecciones de arte y museos.

Educación

Universidad Autónoma de Madrid
Licenciatura en Derecho · (1994 - 1999)

Universidad Complutense de Madrid

Curso de Práctica Jurídica General formativo para Abogados · (2000 - 2000)